"LARGECOMPU S.A."

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LARGECOMPU S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas de la Cía. Largecompu S.A. Calles Junín 114 y Malecón, piso mezzanine, oficina seis, se reúnen los siguientes accionistas de compañía Largecompu S.A.: La señorita Cristina Nivelo Harb por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones; Gabriela Nivelo Harb por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como accionistas representan la totalidad del capital pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. **Los accionistas concurrentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y resolver lo siguiente:** 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores y comisario por el ejercicio económico del año 2018. 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, si las hubiere del año 2018. Luego de deliberar los accionistas en forma unánime, resuelve: 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2.- Aprobar los informes de los administradores y comisario del año 2018. 3.- Aprobar sobre el destino de las utilidades de tal forma que se pague el Impuesto a la Renta. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual y reinstalada, se da lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.

Cristina Nivelo Harb
ACCIONISTA

Gabriela Nivelo Harb
ACCIONISTA

Leonidas López
Secretario Ad Hoc